

Secretaría Ejecutiva de la CMSI

PROYECTO DE INFORME DE LA FASE DE GINEBRA DE LA CUMBRE

CAPÍTULO ____

Asistencia y organización del trabajo

A Fecha y lugar de la fase de Ginebra de la Cumbre

1 La fase de Ginebra de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información tuvo lugar en Ginebra, Suiza, del 10 al 12 de diciembre de 2003, conforme a la decisión del Consejo de la UIT y a las Resoluciones 56/183 y 57/238 de la Asamblea General. La Cumbre celebró _____ Sesiones Plenarias (1ª a _____).

B Asistencia

2 Estuvieron representados en la Cumbre los Estados siguientes:

Afganistán (Estado Islámico del)
Albania (República de)
Alemania (República Federal de)
Andorra (Principado de)
Angola (República de)
Arabia Saudita (Reino de)
Argelia (República Argelina Democrática y Popular)
Argentina (República)
Armenia (República de)
Australia, Austria
Azerbaiyana (República)
Bahrein (Reino de)
Bangladesh (República Popular de)

Barbados
Belarús (República de)
Bélgica
Belice
Benin (República de)
Bhután (Reino de)
Bolivia (República de)
Bosnia y Herzegovina
Botswana (República de)
Brasil (República Federativa del)
Brunei Darussalam
Bulgaria (República de)
Burkina Faso
Burundi (República de)
Cabo Verde (República de)
Camboya (Reino de)
Camerún (República de)
Canadá
Centroafricana (República)
Ciudad del Vaticano (Estado de la)
Colombia (República de)
Comoras (Unión de las)
Congo (República del)
Corea (República de)
Costa Rica
Côte d'Ivoire (República de)
Croacia (República de)
Cuba
Chad (República del)
Chile
China (República Popular de)
Chipre (República de)
Dinamarca
Djibouti (República de)
Dominicana (República)

Ecuador
Egipto (República Árabe de)
El Salvador (República de)
Emiratos Árabes Unidos
Eritrea
Eslovenia (República de)
España
Estados Unidos de América
Estonia (República de)
Etiopía (República Democrática Federal de)
Fiji (República de)
Filipinas (República de)
Finlandia
Francia
Gabonesa (República)
Gambia (República de)
Georgia
Ghana
Grecia
Guatemala (República de)
Guinea (República de)
Guinea Ecuatorial (República de)
Haití (República de)
Honduras (República de)
Hungría (República de)
India (República de la)
Indonesia (República de)
Irán (República Islámica del)
Iraq (República del)
Irlanda
Islandia
Israel (Estado de)
Italia
Jamaica
Japón

Jordania (Reino Hachemita de)
Kazajstán (República de)
Kenya (República de)
Kuwait (Estado de)
La ex República Yugoslava de Macedonia
Lao (República Democrática Popular)
Lesotho (Reino de)
Letonia (República de)
Líbano
Libia (Jamahiriya Árabe Libia Popular y Socialista)
Liechtenstein (Principado de)
Lituania (República de)
Luxemburgo
Madagascar (República de)
Malasia
Malawi
Maldivas (República de)
Malí (República de)
Malta
Marruecos (Reino de)
Mauricio (República de)
Mauritania (República Islámica de)
México
Micronesia (Estados Federados de)
Moldova (República de)
Mónaco (Principado de)
Mongolia
Mozambique (República de)
Myanmar (Unión de)
Namibia (República de)
Nepal
Nicaragua
Níger (República del)
Nigeria (República Federal de)
Niue

Noruega
Nueva Zelandia
Omán (Sultanía de)
Países Bajos (Reino de los)
Pakistán (República Islámica del)
Palau
Panamá (República de)
Papua Nueva Guinea
Paraguay (República del)
Perú
Polonia (República de)
Portugal
Qatar (Estado de)
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
República Arabe Siria
República Checa
República Eslovaca
República Kirguisa
República Popular Democrática de Corea
Rumania
Rusia (Federación de)
Rwandesa (República)
Saint Kitts y Nevis
Samoa (Estado Independiente de)
San Marino (República de)
Santa Lucía
Senegal (República del)
Serbia y Montenegro
Seychelles (República de)
Sierra Leona
Singapur (República de)
Sri Lanka (República Socialista Democrática de)
Sudafricana (República)
Sudán (República del)
Suecia

Suiza (Confederación)
Suriname (República de)
Swazilandia (Reino de)
Tailandia
Tanzanía (República Unida de)
Timor-Leste
Togolesa (República)
Tonga (Reino de)
Trinidad y Tabago
Túnez
Turquía
Ucrania
Uganda (República de)
Uruguay (República Oriental del)
Uzbekistán (República de)
Venezuela (República Bolivariana de)
Viet Nam (República Socialista de)
Yemen (República del)
Zambia (República de)
Zimbabwe (República de)

[Pendiente de finalizar]

2 La Comunidad Europea estuvo representada de conformidad con el Reglamento Interno de la Cumbre.

3 Estuvo representada la entidad siguiente, que había recibido una invitación para participar como observadora en la Cumbre: Palestina.

4 Estuvieron representadas las siguientes Comisiones Regionales:

[Pendiente de completar]

5 Estuvieron representados los siguientes organismos y programas de Naciones Unidas:

[Pendiente de completar]

6 Estuvieron representadas las organizaciones especializadas y organismos siguientes:

[Pendiente de completar]

7 Estuvieron representadas las siguientes organizaciones intergubernamentales:

[Pendiente de completar]

Otras entidades que recibieron invitación y participaron como observadores:

[Pendiente de completar]

10 También asistieron organizaciones no gubernamentales acreditadas durante el proceso de preparación de la Cumbre.

[Pendiente de completar]

11 Asimismo asistieron entidades empresariales acreditadas durante la fase preparatoria de la Cumbre.

C Documentación

12 La lista de documentos de la Cumbre figura en el Anexo _____ del Informe.

D Ceremonia inaugural

13 En la ceremonia inaugural del 10 de diciembre de 2003 pronunciaron alocuciones el Excmo. Sr. Pascal Couchepin, Presidente de la Confederación Suiza, el Excmo. Sr. Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas; el Excmo. Sr. Zine El Abidine Ben Ali, Presidente de la República de Túnez; el Excmo. Sr. Yoshio Utsumi, Secretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones; la Sra. Kicki Nordström, Presidenta de la Unión Mundial de Invidentes, el Sr. Mohammad Omran; Presidente del Consejo de Administración de la Empresa Thuraya Satellite Telecommunications; y el Excmo. Sr. Adama Samassekou, Presidente del Comité Preparatorio de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.

E Sesión de organización

14 La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información celebró una sesión de organización el 10 de diciembre de 2003 en la que el Secretario General de la Cumbre formuló un discurso de apertura.

F Adopción del orden del día en la sesión de organización

15 En su sesión de organización, celebrada el 10 de diciembre, la Cumbre adoptó el orden del día de esta reunión, que figura en el Documento WSIS-03/GENEVA/ADM/4. El orden del día fue el siguiente:

- 1 Apertura de la fase de Ginebra de la Cumbre
- 2 Adopción del orden del día de la sesión de organización
- 3 Elección del Presidente de la Cumbre y del Presidente de la sesión de organización
- 4 Adopción del Reglamento Interno
- 5 Adopción del orden del día de la primera fase de la Cumbre
- 6 Elección de otros oficiales de la Cumbre
- 7 Organización de los trabajos
- 8 Designación de los miembros de la Comisión de Credenciales
- 9 Informe sobre el Comité Preparatorio
- 10 Otros asuntos

G Elección del Presidente de la fase de Ginebra de la Cumbre y del Presidente de la sesión de organización

16 En su sesión de organización la Cumbre eligió por aclamación como Presidente de su fase de Ginebra al Excmo. Sr. Pascal Couchepin, Presidente de la Confederación de Suiza.

17 Durante esta sesión, la Cumbre eligió por aclamación como Presidente de la sesión de organización de su fase de Ginebra al Excmo. Sr. Mark Furrer, Secretario de Estado de Comunicaciones de Suiza.

18 El Presidente de la sesión de organización formuló una declaración.

H Adopción del Reglamento Interno

19 En su sesión de organización, celebrada el 10 de diciembre de 2003, la Cumbre adoptó el Reglamento Interno que figura en el Documento WSIS-03/GENEVA/DOC/2.

I Adopción del orden del día de la fase de Ginebra de la Cumbre y otros asuntos de organización

20 En su sesión de organización, que tuvo lugar el 10 de diciembre de 2003, la Cumbre adoptó el orden del día de la fase de Ginebra de la Cumbre contenido en el Documento WSIS-03/GENEVA/DOC/1. Este orden del día es el siguiente:

- 1 Apertura de la fase de Ginebra de la Cumbre
- 2 Elección del Presidente de la Cumbre y del Presidente de la sesión de organización
- 3 Adopción del Reglamento Interno
- 4 Adopción del orden del día
- 5 Elección de otros oficiales de la Cumbre
- 6 Organización de los trabajos
- 7 Credenciales de los representantes en la Cumbre
 - a) Nombramiento de los miembros de la Comisión de Credenciales
 - b) Informe de la Comisión de Credenciales
- 8 Informe del Comité Preparatorio
- 9 Debate General
- 10 Mesas redondas
- 11 Informe de los eventos con participación de varios asociados
- 12 Adopción de la Declaración de Principios
- 13 Adopción del Plan de Acción
- 14 Disposiciones para la fase de Túnez de la Cumbre
- 15 Adopción del Informe de la fase de Ginebra de la Cumbre
- 16 Clausura de la fase de Ginebra de la Cumbre

J Elección de otros oficiales de la fase de Ginebra de la Cumbre

Elección de quince Vicepresidentes

21 En su sesión de organización, celebrada el 10 de diciembre de 2003, la Cumbre eligió a los siguientes Vicepresidentes:

Estados de África: Jamahiriya Arabe Libia Popular y Socialista, Malí, Sudáfrica

Estados de Asia: China, India, República Islámica del Irán

Estados de América Latina y el Caribe: Brasil, República Dominicana, México

Estados de Europa Oriental: Letonia, Rumania, Federación de Rusia

Estados de Europa Oriental y otros Estados: Finlandia, Francia, Estados Unidos de América.

Elección de dos Vicepresidentes ex-officio

22 La Cumbre eligió por aclamación como Vicepresidentes ex-officio a los Sres. Zine El Abidine Ben Ali, Presidente de la República de Túnez y Moritz Leuenberger, Consejero Federal y Jefe del Departamento de Transportes, Comunicaciones y Energía de Suiza.

Designación del Relator

23 La Cumbre designó Relator al Sr. Petru Dumitriu (Rumania).

K Nombramiento de los Miembros de la Comisión de Credenciales

24 En su reunión de organización, celebrada el 10 de diciembre, la Cumbre estableció una Comisión de Credenciales para su fase de Ginebra basada en los miembros de la Comisión de Credenciales del cuadragésimo octavo periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Dado que Antigua y Barbuda no estaba presente en la Cumbre, la Cumbre convino en que este país sería reemplazado por Barbados. Por consiguiente, la Comisión de Credenciales de la fase de Ginebra de la Cumbre estuvo integrada por los miembros siguientes: Barbados, Cabo Verde, China, Costa Rica, Etiopía, Fiji, Nueva Zelandia, la Federación de Rusia y los Estados Unidos de América.

L Informe del Comité Preparatorio

25 El Sr. Yoshio Utsumi, Secretario General de la Cumbre, hizo una declaración.

26 En la sesión de organización celebrada el 10 de diciembre, el Excmo. Sr. Adama Samassékou, Presidente del Comité Preparatorio, formuló una declaración en la que informó de la labor llevada a cabo durante el proceso preparatorio.

M Otros asuntos

27 El Secretario del Pleno de la Cumbre, en respuesta a una pregunta planteada por el representante de Estados Unidos, aclaró que en el Informe Final de la Fase de Ginebra de la Cumbre figurarán las declaraciones interpretativas sobre la Declaración de Principios y el Plan de Acción presentadas por escrito.

Capítulo __

Debate general

28 La Cumbre celebró su debate general de su primera a quinta Sesiones Plenarias, entre el 10 y 12 de diciembre de 2003.

29 Los representantes que formularon declaraciones en la primera sesión, organizada el 10 de diciembre, fueron los siguientes: la Excma. Sra. Tarja Halonen, Presidenta de la República de Finlandia; el Excmo. Sr. Ilham Aliyev, Presidente de la República de Azerbaiyán; el Excmo. Sr. Joaquim Alberto Chissano, Presidente de la República de Mozambique; el Excmo. Sr. Zafarullah Khan Jamali, Primer Ministro de la República Islámica de Pakistán; el Excmo. Sr. Jean-Pierre Raffarin, Primer Ministro de Francia; el Excmo. Sr. Mohamed Hosny Mubarak, Presidente de la República Árabe de Egipto; el Excmo. Sr. Pedro Verona Rodrigues Pires, Presidente de la República de Cabo Verde; el Excmo. Sr. Paul Kagame, Presidente de la República de Rwanda; el Excmo. Sr. Mohammad Khatami, Presidente de la República Islámica del Irán; el Excmo. Sr. Amadou Toumani Toure, Presidente de la República de Malí; Su Majestad el Rey Letsie III, del Reino de Lesotho; la Excma. Sra. Vaira Vike-Freiberga, Presidenta de la República de Letonia; el Excmo. Sr. El Hadj Omar Bongo Ondimba, Presidente de la República Gabonesa; el Excmo. Sr. Askar Akaev, Presidente de República Kirguisa; el Excmo. Sr. Festus Gontebanye Mogae, Presidente de la República de Botswana; el Excmo. Dr. Robert Gabriel Mugabe, Presidente de la República de Zimbabwe; el Excmo. Sr. Otmar Hasler, Jefe de Gobierno del Principado de Liechtenstein; el Excmo. Sr. Emile Lahoud, Presidente del Líbano; el Excmo. Sr. Olusegun Obasanjo GCFR, Presidente de la República Federal de Nigeria; el Excmo. Sr. Stjepan Mesic, Presidente de la República de Croacia; el Excmo. Sr. Moody Awori, Vicepresidente y Ministro de Asuntos Exteriores de la República de Kenya; el Excmo. Sr. Petr Mares, Viceprimer Ministro de la Oficina del Gobierno de la República Checa; el Excmo. Sr. Sheikh Ahmed Abdullah Al-Ahmed Al-Sabah, Ministro de Comunicaciones, Ministro de Planificación y Estado y Ministro de la Administración Pública del Estado de Kuwait; el Excmo. Sr. Leonid Reiman, Ministro de Comunicaciones e Información de la Federación de Rusia; el Excmo. Sr. Deechand Jeeha, Ministro de Tecnología de la Información y las Telecomunicaciones de la República de Mauricio; Su Alteza Real el Príncipe Saud Al-Faisal, Ministro de Asuntos Exteriores del Reino de Arabia Saudita; el Excmo. Sr. Pavol Prokopovic, Ministro de Transporte, Correos y Telecomunicaciones de la República Eslovaca; el Excmo. Sr. Xudong Wang, Ministro de la Industria de la Información de la República Popular de China; el Excmo. Dr. Lucio Stanca, Ministro de Innovación y Tecnología de Italia; el Excmo. Sr. Erkki Liikanen, Comisario de la Comunidad Europea; la Excma. Sra. Torild Skogsholm, Ministra de Transportes y Comunicaciones de Noruega; el Excmo. Sr. Tómas Ingi Olrich, Ministro de Educación, Ciencia y Cultura de Islandia; el Excmo. Sr. George Papandreou, Ministro de Asuntos Exteriores de Grecia; el Excmo. Sr. Orlando Jorge Mera, Ministro, Presidente del Instituto Dominicano de Telecomunicaciones de la República Dominicana; el Excmo. Sr. Bachir Al-Mounajed, Ministro de Comunicaciones y Tecnología de la República Árabe Siria; el Excmo. Sr. Oleh Yatsenko, Ministro de Comunicaciones e Información de Ucrania; el Excmo. Dr. Do Trung Ta, Ministro de Correos y Telemática de la República Socialista de Viet Nam; el Excmo. Sr. Sheikh Abdulla Bin Mohammed Bin Saoud Al-Thani, Ministro, Jefe del Diwan Amiri y Presidente de Qatar Telecommunication Company del Estado de Qatar; el Excmo. Sr. Branko Dokic, Ministro de Comunicaciones y Transporte de Bosnia y Herzegovina; el Excmo. Sr. Juan Costa Climent, Ministro de Ciencia y Tecnología de España; el Excmo. Sr. Nabil Ben Abdallah, Ministro de Comunicaciones, Portavoz del Gobierno del Reino de Marruecos; el Excmo. Sr. Embajador Samuel Pinheiro Guimarães Neto, Ministro en Funciones de Relaciones Exteriores de la República Federativa del Brasil; el Excmo. Sr. Embajador Hernán Escudero, Jefe de la Delegación de la República de Ecuador; el Sr. José Maria Figueres-Olsen, Presidente del Grupo de Tareas sobre TIC de las Naciones Unidas; la Sra. Lynne Muthoni Wanyeki,

Directora Ejecutiva de la Red de Desarrollo y de Comunicaciones para las Mujeres Africanas (FEMNET); la Sra. Brigita Schmögnerová, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas; el Sr. Shu-Khun Lin, Fundador de Molecular Diversity Preservation International; el Sr. Vittorio Colao, Consejero Delegado para la Región de Europa Meridional, Oriente Medio y África, Miembro del Consejo de Administración de Vodafone; el Sr. K.Y. Amoako, Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para África de las Naciones Unidas; la Sra. Titilayo Akinsanmi, Socia Fundadora de Paradigm Initiative Nigeria; el Sr. Jean-Philippe Courtois, Consejero Delegado para la Región de Europa, Oriente Medio y África - Vicepresidente Superior de Microsoft Corporation; el Sr. Eduardo Doryan, Representante Especial del Banco Mundial; el Sr. Ayisi Makatiani, Fundador de Africa Online; el Sr. Ad de Raad, Coordinador Ejecutivo en Funciones de los Voluntarios de las Naciones Unidas.

30 Los representantes que formularon declaraciones en la segunda Sesión Plenaria, el 11 de diciembre, fueron los siguientes: el Excmo. Sr. Ion Iliescu, Presidente de Rumania; el Excmo. Sr. Abdoulaye Wade, Presidente de la República de Senegal; el Excmo. Sr. John A. Kufuor, Presidente de la República de Ghana; el Excmo. Sr. Colonel Azali Assoumani, Presidente de la Unión de las Comoras; el Excmo. Sr. Robert Kocharyan, Presidente de la República de Armenia; el Excmo. Sr. Alyaksandr Lukashenka, Presidente de la República de Belarús; el Excmo. Sr. Marc Forné, Jefe de Gobierno del Principado de Andorra; el Excmo. Sr. Arnold Rüütel, Presidente de la República de Estonia; la Excma. Sra. Begum Khaleda Zia, Primera Ministra de República Popular de Bangladesh; el Excmo. Sr. Kim Yong Dae, Vicepresidente del Presidium de la Asamblea Suprema del Pueblo de la República Popular Democrática de Corea; el Excmo. Sr. Ricardo Alarcón de Quesada, Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba; la Excma. Sra. Isatou Njie-Saidy, Vicepresidenta de la República de Gambia; el Excmo. Sr. Laurens Jan Brinkhorst, Ministro de Economía de los Países Bajos; el Excmo. Sr. Philippos W. Mariam, Ministro de Infraestructura de la República Democrática Federal de Etiopía; la Excma. Sra. Ulla Tørnæs, Ministra de Educación de Dinamarca; el Excmo. Sr. Kálmán Kovács, Ministro de Informática y Comunicaciones de Hungría; el Excmo. Sr. Bertie Ahern, T. D., Primer Ministro de Irlanda; el Excmo. Sr. Rezzo Schlauch, Secretario de Estado, Ministerio Federal de Economía y Empleo de Alemania; el Excmo. Sr. Maqbool Ali Sultan, Ministro de Comercio e Industria de la Sultanía de Omán; el Excmo. Sr. el Honorable Bernard Chisale, M. P., Ministro de Información de la República de Malawi; la Excma. Sra. Carin Jämtin, Ministra de Cooperación para el Desarrollo de Suecia; el Excmo. Sr. Eduardo Cáliz, Viceministro de Asuntos Exteriores de la República de El Salvador; el Excmo. Sr. Saeed Mohamed Al-Faihani, Jefe de la Delegación del Reino de Bahrein; el Excmo. Sr. John Rimmer, Jefe de la Delegación de Australia; el Excmo. Sr. U Mya Than, Jefe de la Delegación de la Unión de Myanmar; el Sr. Koïchiro Matsuura, Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); el Sr. Philip Jennings, Secretario General de la Unión Internacional de Redes; el Sr. Mark Malloch Brown, Administrador del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas; el Sr. Adnan Kassar, Presidente y Jefe Ejecutivo del Grupo Fransabank; la Sra. Mercedes Bresso, Presidenta de la Federación Mundial de Ciudades Unidas (FMCU); el Sr. Thomas Ganswindt, Presidente del Grupo Siemens Information and Communication Networks; el Sr. Roberto Blois, Vicesecretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones; el Sr. Paul Twomey, Consejero Delegado de la Corporación Internet para la Asignación de Nombres y Números (ICANN); el Sr. Marcel A. Boisard, Director Ejecutivo del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR).

31 Los representantes que formularon declaraciones en la tercera Sesión Plenaria, el 11 de diciembre, fueron los siguientes: el Excmo. Profesor Apollo Nsibambi, Primer Ministro de la República de Uganda; Su Alteza Real el Príncipe Ulukalala Lavaka Ata, Primer Ministro del Reino de Tonga; el Excmo. Sr. Boris Trajkovski, Presidente de la ex República Yugoslava de Macedonia; el Excmo. Dr. José Rizo Castellón, Vicepresidente de la República de Nicaragua; el Excmo. Sr. Kayser Bazán, Vicepresidente de la República de Panamá; el Excmo. Dr. Dragoljub Micunovic, Presidente de la Asamblea de Serbia y Montenegro; el Excmo. Sr. Aripov Abdulla, Viceprimer Ministro, Director General de la Agencia de Comunicación e Información de la República de Uzbekistán; la Excma. Sra. Fatimetou Mint M. Saleck, Secretaria de Nuevas Tecnologías de la República Islámica de Mauritania; el Excmo. Sr. Taro Aso, Ministro de Administración Pública, Interior, Correos y Telecomunicaciones de Japón; el Excmo. Profesor Michal Kleiber, Ministro de Investigación Científica e Información de la República de Polonia; el Excmo. Dr. John Marburger, Asesor Científico del Presidente de Estados Unidos; el Excmo. Sr. Binali Yildirim, Ministro de Transportes y Comunicaciones de Turquía; el Excmo. Dr. Roberto Emilio Argueta Reina, Comisionado de Telecomunicaciones de la República de Honduras; la Excma. Sra. Ivy Matsepe-Casaburri, Ministra de Comunicaciones de la República de Sudáfrica; el Excmo. Dr. Pavel Gantar, Ministro de la Sociedad de la Información de la República de Eslovenia; la Excma. Sra. Joséphine Rebecca Moerman, Ministra de Economía, Energía, Comercio Exterior y Ciencias del Reino de Bélgica; la Excma. Sra. Flora de Ramos, Ministra de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda de la República de Guatemala; el Excmo. Sr. Alvaro Díaz, Ministro de Economía de la República de Chile; el Excmo. Sr. François Biltgen, Ministro de Trabajo y Empleo del Gran Ducado de Luxemburgo; el Excmo. Sr. Kamal Thapa, Ministro de Información y Comunicación, Desarrollo Local y Salud del Reino de Nepal; el Excmo. Arzobispo John Foley, Presidente del Consejo Pontificio para las Comunicaciones Sociales de la Santa Sede; el Excmo. Sr. Daniel Filmus, Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología de la República Argentina; el Excmo. Dr. Fawaz Zu'bi, Ministro de Comunicación y Tecnologías de la Información, y Desarrollo Administrativo del Reino Hachemita de Jordania; el Excmo. Sr. Bates Namuyamba, MP, Ministro de Comunicación y Transporte de la República de Zambia; el Excmo. Dr. Bountiem Phissamay, Ministro de la Oficina del Primer Ministro y Presidente del Departamento de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de la República Democrática Popular Lao; el Excmo. Sr. Ahmed Humaid Al Tayer, Ministro de Comunicaciones de los Emiratos Árabes Unidos; el Excmo. Sr. Franz Morak, Secretario de Estado de la República de Austria; el Excmo. Sr. Moritz Leuenberger, Consejero Federal y Jefe del Departamento Federal de Medio Ambiente, Transporte, Energía y Comunicaciones de la Confederación Suiza; su Alteza Real el Príncipe David Dlamini, Ministro en Funciones de Asuntos Exteriores y Comercio del Reino de Swazilandia; el Excmo. Sr. Arun Shourie, Ministro de Tecnologías de la Comunicación y la Información de la República de la India; el Excmo. Sr. Amar Tou, Ministro de Correos y Tecnologías de la Información y la Comunicación de la República Democrática Popular de Argelia; el Excmo. Sr. José Luís Arnault, Ministro de la Oficina del Primer Ministro de la República de Portugal; el Excmo. Sr. Mohammad Masoom Stanekzai, Ministro de Comunicaciones de Afganistán; el Excmo. Sr. Septimus Kaikai, Ministro de Información y Radiodifusión de la República de Sierra Leona; el Excmo. Sr. Palusalue Faapo II, Ministro de Comunicaciones y Tecnologías de la Información del Estado Independiente de Samoa; el Excmo. Sr. Ben Lashhar Ali, Ministro de Información y Comunicación de la Jamahiriya Popular Socialista Árabe Libia; el Excmo. Sr. Virgilijus Vladislovas Bulovas, Ministro de Interior de la República de Lituania; el Excmo. Sr. Vital Kamerhe, Ministro de Prensa e Información de la República Democrática del Congo; el Excmo. Sr. Virgilio L. Peña, Subsecretario de Tecnologías de la Información y la Comunicación de la República de Filipinas; el Excmo. Dr. Daniel Bervejillo, Viceministro de Educación y Cultura de la República Oriental del Uruguay; el Excmo. Sr. Alexei Volkov, Viceministro de Asuntos Exteriores de la República de Kazajstán; el Excmo. Sr. John Tiakia, Ministro Adjunto de Correos y Telecomunicaciones de Niue; el Excmo.

Sr. Tashi Phuntsog, Jefe de la Delegación del Reino de Bhután, el Excmo. Sr. Tilak Ranaviraja, Jefe de la Delegación de la República Socialista Democrática de Sri Lanka; el Excmo. Sr. Panicos Poulos, Jefe de la Delegación de la República de Chipre; el Excmo. Sr. Azzam Alahmad, Observador de Palestina; el Sr. Juan Somavía, Director General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT); el Sr. Timothy Balding, Director General de la Asociación Mundial de Periódicos; el Sr. Pasquale Pistrino, Presidente y Director General de ST Microelectronics; el Sr. Thomas Leavey, Director General de la Unión Postal Universal (UPU); la Sra. Jane Lubichenco, Presidenta del Consejo Internacional para las Ciencias (ICSU); el Sr. Katsuji Ebisawa, Presidente de NHK (Empresa de Radiodifusión de Japón); el Sr. Kim Hak-Su, Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico de las Naciones Unidas (UNESCAP); la Sra. Liz Burns, Presidenta de la Asociación Internacional en favor de los Esfuerzos Voluntarios (IAVE); la Sra. Olga Uskova, Presidenta de Cognitive Technologies Companies; la Sra. Mervat Tallawy, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental de las Naciones Unidas (UNESCWA); la Sra. Sally Burch, Presidenta de la Agencia Latinoamericana de Información (ALAI); el Sr. Jorge Cassino, Presidente y Director General de Sols Technologies; el Sr. Paulo Paiva, Vicepresidente del Banco Interamericano de Desarrollo; el Sr. Bertrand Ramcharan, Alto Comisionado en funciones de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; el Dr. Abdelouahed Belkeziz, Secretario General de la Organización de la Conferencia Islámica.

[Pendiente de completar]

Capítulo

Mesas redondas

32 Con arreglo a una decisión tomada en su tercer Comité Preparatorio, la Cumbre celebró tres mesas redondas los días 10 y 11 de diciembre de 2003 como parte integral de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. En el marco del importante tema "Una sociedad de la información para todos: oportunidades y dificultades", la mesa redonda 1 discutió la "Creación de oportunidades digitales", la mesa redonda 2 examinó el tema "Diversidad en el ciberespacio" y la mesa redonda 3 abordó el de "Las TIC: una herramienta para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio". Entre los participantes había representantes del más alto nivel de gobiernos, organismos de las Naciones Unidas, organizaciones, fondos y programas, organizaciones intergubernamentales, el sector empresarial y la sociedad civil.

33 La Secretaría de la Cumbre preparó un documento informativo en el que figuraban cuestiones relativas a estos temas.

34 A continuación se resumen los debates celebrados en las mesas redondas.

Mesa redonda 1: Creación de oportunidades digitales

35 La mesa redonda 1 (Creación de oportunidades digitales) se celebró el 10 de diciembre de 2003 bajo la presidencia del Excmo. Sr. Abdoulaye Wade, Presidente de la República de Senegal, quien pronunció un discurso de apertura.

36 La Sra. Maria Livanos Cattau, Secretaria General de la Cámara de Comercio Internacional y Moderadora de la mesa redonda, pronunció un discurso y dio la palabra a los participantes en el debate.

37 Los representantes de Azerbaiyán, Botswana, Colombia, la República Democrática Popular de Corea, Eslovenia, Francia, Islandia, Lesotho, Rwanda, Senegal, Singapur y Tailandia formularon comentarios.

38 El Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para África hizo una declaración.

39 El Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y el Vicepresidente del Banco Mundial encargado de infraestructura hicieron comentarios.

40 Intervinieron los siguientes participantes del sector empresarial: el Gerente General de Maroc Telecom, Marruecos; el Presidente y Director General de Eutelsat, Francia; el Director de Industrias de Oracle Corporation EMEA, Estados Unidos de América; y el Presidente y Gerente General de Corporation for National Research Initiatives, Estados Unidos de América.

41 Intervinieron los siguientes participantes de la sociedad civil: el Presidente de Free Software Foundation, Estados Unidos de América; un Profesor de la Facultad de Derecho de McGill University, Canadá; un representante del Centro de Información sobre Privacidad Electrónica (EPIC), miembro de la Asociación de Profesionales de la Informática en pro de la Responsabilidad Social, Canadá; un representante de los Voluntarios de la Conferencia Internacional CIVICUS, Sudáfrica; y el Alcalde de Curitiba, miembro de la Federación Mundial de Ciudades Unidas (FMCU), Brasil.

42 La Moderadora pronunció un discurso de clausura.

43 El resumen preparado por el Presidente de la mesa redonda 1 (Creación de oportunidades digitales) figura en el Anexo

Mesa redonda 2: Diversidad en el ciberespacio

44 La mesa redonda 2 (Diversidad en el ciberespacio) se celebró el 11 de diciembre de 2003 bajo la presidencia de la Excm. Sra. Vaira Vike Freiberga, Presidenta de la República de Letonia, quien pronunció un discurso de apertura.

45 El Sr. Nick Gowing, Presentador del Noticiero de la cadena BBC World News y Moderador de la mesa redonda, pronunció un discurso y dio la palabra a los participantes en el debate.

46 Los representantes de Argelia, Argentina, Austria Benín, Bulgaria, Chad, Chile, Egipto, Letonia, Lituania, Marruecos, Nueva Zelandia, Pakistán y Uganda formularon comentarios.

47 El Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental y el representante de la Universidad de las Naciones Unidas también formularon observaciones.

48 El representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura hizo una declaración.

49 El representante del Consejo de Europa formuló una declaración.

50 Intervinieron los siguientes participantes del sector empresarial: el Presidente y Jefe Ejecutivo de Tele Nahar, Líbano; el Presidente y Gerente Ejecutivo de WorldSpace Corporation, Estados Unidos de América, y el Presidente de la Asociación Internacional de Radiodifusión.

51 Intervinieron los siguientes participantes de la sociedad civil: el Presidente de la Fundación Redes y Desarrollo (FUNREDES), República Dominicana; el Presidente de Creative Commons, Estados Unidos de América; el Presidente de la Asociación Tunecina de Meres, Túnez; el Director Ejecutivo de ISIS International, Filipinas; el Secretario General de la Federación Internacional de Periodistas, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte; y un representante de la Asociación Mundial de Radiodifusores Comunitarios, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

52 El Presidente resumió los debates y formuló observaciones finales.

53 El resumen elaborado por el Presidente de la mesa redonda 2 (Diversidad en el ciberespacio) figura en el Anexo ...

Mesa redonda 3: Las TIC: una herramienta para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio

54 El 11 de diciembre de 2003, el Sr. Mark Malloch Brown, Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Moderador de la mesa redonda 3 (Las TIC: una herramienta para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio), inauguró la mesa redonda y formuló una declaración.

55 Los representantes de Bangladesh, Cuba, los Estados Federados de Micronesia, Estonia, Irlanda, Kazakstán, Kenya, Kirguistán, Malasia, Marruecos, Níger, Noruega, Omán, Panamá, Portugal, Qatar, Rumania, Suecia y Zimbabwe hicieron declaraciones.

56 El Secretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones hizo una declaración.

57 Los Secretarios Ejecutivos de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico de las Naciones Unidas y la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas hicieron declaraciones.

58 El Secretario General Adjunto para Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas y el Director Ejecutivo del Instituto de Capacitación e Investigación de las Naciones Unidas hicieron declaraciones.

59 Los siguientes participantes del sector empresarial hicieron declaraciones: el Presidente y Gerente General de Masreya Information Systems, Egipto; el Vicepresidente de Corporate Philanthropy, Cisco, Estados Unidos de América de América; el Presidente de KDDI Corporation, Japón; el Presidente de Telekom Malaysia Berhad.

60 Los siguientes participantes de la sociedad civil hicieron declaraciones: el Consejo Legislativo miembro del Consejo de Servicios Sociales de Hong Kong, China; el Presidente de la Fundación Mundial para la Democracia y el Desarrollo, República Dominicana; el representante de Ingenieros sin Fronteras, Camerún; y un Profesor de la Universidad Aarhus, Dinamarca.

61 El Moderador resumió los debates y formuló observaciones a modo de conclusión.

62 El resumen preparado por el Moderador de la mesa redonda 3 (Las TIC: una herramienta para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio) se incluye en el Anexo

Capítulo
Informe de la Comisión de Credenciales
[Por completar]

Capítulo
Informe de los eventos con participación de varios asociados
[Por completar]

Capítulo
Adopción de la Declaración de Principios
[Por completar]

Capítulo
Adopción del Plan de Acción
[Por completar]

Capítulo
Disposiciones para la fase de Túnez de la Cumbre
[Por completar]

Capítulo
Adopción del Informe de la fase de Ginebra de la Cumbre
[Por completar]

Capítulo
Clausura de la fase de Ginebra de la Cumbre
[Por completar]

Anexo ...

Resumen del Presidente de la mesa redonda 1

Creación de oportunidades digitales

10 de diciembre de 2003

Presidente: Excmo. Sr. Abdoulaye Wade, Presidente de la República de Senegal

Moderador: Sra. Maria Livanos Cattai, Secretaria General de la Cámara Internacional de Comercio (CIC)

Introducción

1 La primera mesa redonda, celebrada el 10 de diciembre de 2003, que giró en torno al tema "Creación de oportunidades digitales", fue presidida por el Excmo. Sr. Abdoulaye Wade, Presidente de la República de Senegal.

2 La discusión muy animada y estimulante que tuvo lugar durante la mesa redonda quedó enriquecida por experiencias nacionales y sugerencias prácticas mencionadas y formuladas por los participantes.

3 Los oradores acogieron complacidos el intercambio interactivo de opiniones e ideas para crear oportunidades digitales. Reconocieron la necesidad de contar con nuevas formas de solidaridad, asociación y cooperación entre todas las partes interesadas, incluidos los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y las organizaciones internacionales con el fin de construir una sociedad de la información incluyente. Se señaló que la reducción de la brecha digital requería firmes compromisos por parte de todos los asociados.

4 El tema principal de la discusión estuvo representado por las cuestiones de acceso a las TIC, las asociaciones y la financiación.

Acceso

5 Los oradores convinieron en que el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) es el pilar de la sociedad de la información. Varios participantes destacaron el cometido crucial de los gobiernos como primeros actores y agentes catalizadores para promover la utilización de las TIC por los particulares, las comunidades y las autoridades nacionales. Se indicó que era indispensable diseñar ciberestrategias nacionales que permitieran adoptar una política habilitadora y establecer un entorno de reglamentación, con el fin de estimular el espíritu de empresa y la inversión privada nacionales. Se indicó que una dirección política firme era esencial para hacer más progresos en esta esfera.

6 En varias intervenciones se destacó que no había que centrarse exclusivamente en el acceso a los equipos o los programas informáticos, y que había que considerar igualmente los aspectos sociales, económicos, culturales y educativos del acceso. Se consideró que el acceso a la información es un derecho humano y debería considerarse como tal. Indicó el papel que pueden desempeñar los programas informáticos como uno de los medios para ampliar el acceso.

7 Se destacaron, por otra parte, las restricciones estructurales propias de los países con economías en transición caracterizados por altos niveles de educación. Se señaló que habría que promover el acceso de los países con economías en transición a tecnologías nuevas e innovadoras.

8 Los participantes instaron a idear y establecer marcos jurídicos y de reglamentación eficaces, independientes y "neutrales desde el punto de vista tecnológico", así como a utilizar una combinación de tecnologías, por ejemplo las líneas de alimentación, la Wi-Fi y el satélite, para atender más adecuadamente a las necesidades nacionales.

9 Los participantes señalaron la brecha digital existente entre las zonas urbanas y rurales, especialmente en África, y abogaron por un liderazgo político para garantizar el acceso a las TIC en favor de los pobres en el campo, que en muchos países siguen siendo los más excluidos de la revolución digital.

10 Si bien no existe una solución universal para reducir la brecha digital o garantizar el acceso universal, los participantes instaron a que se compartiesen las lecciones aprendidas y las mejores prácticas, y expusieron experiencias nacionales sobre formas eficaces de abordar los aspectos del acceso. El Fondo de Comunicaciones para la telefonía rural del Estado de Columbia, la iniciativa telefónica Grameen de Bangladesh, la provisión de computadores personales baratos por parte del Gobierno de Tailandia y el intercambio de aplicaciones científicas en esferas tales como la climatología, el SARS y las catástrofes naturales se mencionaron como ejemplos.

11 Habrá que desplegar esfuerzos especiales para garantizar el acceso a las TIC en favor de los jóvenes, por ejemplo creando capacidad en materia de las TIC en los ámbitos de la enseñanza secundaria y universitaria.

Asociaciones

12 Se reconoció en general que construir una sociedad de la información abierta e incluyente sólo podría tener éxito si todas las partes interesadas -a saber, gobiernos, sector privado, sociedad civil, medios de comunicación y comunidad internacional- forjaban asociaciones eficaces e innovadoras y entablaban relaciones de cooperación. En este contexto, se destacó la importante función desempeñada por los voluntarios.

13 Se indicó que las asociaciones públicas/privadas constituyen contribuciones útiles a una amplia gama de aplicaciones TIC tales como el cibergobierno, el comercio electrónico, la ciberseguridad y la cibereducación. Se destacó, por otra parte, el papel que desempeñan las asociaciones regionales para contribuir a promover el acceso a las TIC y apoyar los esfuerzos encaminados a construir la sociedad de la información.

14 Se reconoció que los cibercafés y los centros comunitarios multimediales, establecidos en colaboración con el sector público y el privado, eran ejemplos exitosos de asociación que promovían el acceso a nivel local.

Financiación

15 Por lo que hace al asunto fundamental de la financiación, se dijo que la aplicación de la visión recogida en el Plan de Acción exigía poner a disposición los recursos necesarios para promover el acceso universal y reducir la brecha digital. Se agregó que era especialmente necesario desarrollar las infraestructuras y construir capacidad. Los oradores indicaron también que el papel desempeñado por la inversión del sector privado estaba siendo más importante que la ayuda extranjera en muchos países en desarrollo.

16 Se consideró que contar con un entorno internacional dinámico y habilitador que apoye la inversión extranjera directa, la transferencia de tecnología y la cooperación internacional, especialmente en los ámbitos de finanzas, deuda y comercio, era un complemento vital de los esfuerzos nacionales de desarrollo en lo que concierne a las TIC.

17 Se mencionó que prestar ayuda resultaba necesario para contribuir a financiar las TIC, especialmente en favor de los pobres en las zonas rurales, y que el sector privado solía invertir en las zonas urbanas más rentables. En consecuencia, se dijo que resultaba especialmente importante proporcionar fondos públicos en favor de las zonas remotas y rurales.

18 Un participante destacó la importancia de comprometerse a apoyar al Fondo de Solidaridad Digital con el fin de promover la aplicación del programa de la Cumbre.

19 Los oradores exhortaron a realizar mayores esfuerzos para atraer más inversión privada tanto nacional como extranjera para financiar las TIC, creando un entorno transparente, estable y predecible para la inversión. Se destacó el papel crucial que desempeñan las TIC en las estrategias nacionales de desarrollo, como medio de atraer la inversión directa extranjera.

Anexo ...

Informe Ejecutivo del Presidente de la mesa redonda 2

Oportunidades y dificultades: diversidad en el ciberespacio

11 de diciembre de 2003, 11.00 a 13.00 horas

Presidente: **Excma. Sra. Vaira Vike Freiberga, Presidenta de la República de Letonia**

Moderador: **Nick Gowing, Presentador de noticias en el programa BBC World News**

1 Celebrada el 11 de diciembre de 2003, sobre el tema "Oportunidades y desafíos: diversidad en el ciberespacio", la segunda mesa redonda se convocó bajo la presidencia de la Excma. Sra. Vaira Vike Freiberga, Presidenta de la República de Letonia.

2 Los participantes examinaron en un intercambio interactivo, el desafío consistente en equilibrar el flujo de la información y la necesidad de preservar la diversidad cultural y lingüística en un mundo digital. La reunión se centró, en particular, en los siguientes temas: diversidad cultural y lingüística; libertad de expresión y propiedad de medios de comunicación; y ley y ética en Internet.

Diversidad cultural y lingüística

3 Los oradores destacaron que el mantenimiento del patrimonio cultural y de los idiomas locales reviste esencial importancia para desarrollar una sociedad de la información. Para promover la diversidad cultural se consideró importantísimo universalizar el acceso, contar con un acceso abierto a la información de dominio público, la libertad de expresión y política encaminadas a promover la distribución de la información y el conocimiento. Se indicó igualmente el significativo papel de la familia a la hora de traducir a la práctica una cultura digital.

4 Se destacó la importancia de desarrollar contenido local en idiomas locales. Se dijo que es necesario proporcionar contenido que guarde relación con las culturas y los idiomas de las diferentes personas en la sociedad de la información, promoviendo el acceso a servicios tradicionales y a medios de comunicación digitales. Algunos oradores destacaron la necesidad de armonizar y normalizar los conocimientos utilizados para preservar los idiomas orales en forma escrita.

5 Los oradores exhortaron a los gobiernos, al sector privado y la sociedad civil a prestar apoyo para contribuir a sus esfuerzos encaminados a desarrollar y utilizar las TIC con miras a la preservación, tanto mediante digitalización como difusión, del patrimonio cultural y natural. Subrayaron que el costo de preservar contenido local era considerable, cuando se tiene en cuenta también el costo de la conectividad. Se reconoció el importante cometido que desempeña la UNESCO para preservar el patrimonio cultural.

6 Algunos participantes indicaron que la autopista de la información estaba poniendo en peligro la preservación de la diversidad lingüística y cultural, en lugar de contribuir a las mismas. Se expresó preocupación acerca de los riesgos que supone la homogenización del contenido. Se señaló el concepto de "patrimonio cultural intangible", patrimonio que no podría ser objeto de fácil registro. Se indicó que la posibilidad de perder idiomas locales equivale al "riesgo de perder el alma". Sin embargo, otros participantes destacaron el potencial de las TIC para difundir contenido cultural e indicaron que Internet es un importante acervo de conocimientos.

7 Se reconoció que los premios de la Cumbre Mundial otorgados el 10 de diciembre de 2003 era un excelente ejemplo de diversidad cultural. Estos premios se otorgaron basándose en una selección de 800 proyectos procedentes de 136 países. Se indicó que la calidad de los productos resultó elevada y que ningún país predominó. Se agregó que estos premios demostraban la diversidad y un mejor entendimiento mutuo, que son elementos esenciales de una sociedad de la información abierta e incluyente.

8 Algunos oradores indicaron que no había un mercado para la diversidad. Otros respondieron que algunos aspectos de la cultura son comercializables y reconocieron el papel que puede desempeñar el sector privado para ampliar el acceso a la conectividad, aunque señalaron que las fuerzas del mercado resultan insuficientes para garantizar la diversidad del contenido. Se consideró importante la función de las universidades y las ONG en lo que concierne a contribuir a desarrollar contenido local e impedir que la atención se centre esencialmente en consideraciones comerciales. Se recomendó poner a disposición de las escuelas a través de la Internet patrimonio y recursos biculturales y multiculturales.

9 Los participantes destacaron que era importante intercambiar conocimientos, experiencias y mejores prácticas en cuanto a políticas y herramientas, para promover la diversidad cultural y lingüística en el plano regional y subregional. Por otra parte, intercambiaron sus experiencias nacionales sobre formas eficaces de preservar el patrimonio cultural y lingüístico como por ejemplo el patrimonio cultural nacional de Egipto, la música tradicional de Letonia, las tradiciones maoríes en Nueva Zelanda, los idiomas locales y minoritarios en Argelia, Chile y Marruecos.

Libertad de expresión y propiedad de los medios de comunicación

10 Se reconoció que la libertad de expresión era requisito indispensable de la diversidad. Hubo un amplio acuerdo en que los gobiernos tienen un papel crucial que desempeñar para suprimir los obstáculos con que tropieza la libertad de expresión. Se indicó que para defender dicho principio se requería que gobiernos democráticos y legítimos adoptaran un firme compromiso a ese respecto.

11 Los oradores criticaron la concentración de medios de comunicación en el mundo. Se indicó que para garantizar la democracia y la diversificación de contenido, habría que impedir que los grandes conglomerados de medios de comunicación controlasen el acceso a la información.

12 Se indicó que habría que alentar el desarrollo de legislación nacional para garantizar la independencia de los medios de comunicación, el pluralismo y la libertad de expresión. Varios oradores señalaron la necesidad de consagrar en las constituciones la libertad de expresión y que ello debería venir acompañado de voluntad política. Los oradores destacaron, por otra parte, la necesidad de que los tribunales vigilaran el cumplimiento de los regímenes jurídicos.

13 Un orador indicó que el concepto de responsabilidad recogido en el proyecto de Declaración debería ser reemplazado por el concepto de profesionalismo de los periodistas, ya que el profesionalismo y la creación de una cultura profesional garantizaría que los periodistas se comportasen éticamente. Otros indicaron que habría que retener el concepto de responsabilidad. Varios oradores indicaron que era importante que los gobiernos y los tribunales garantizaran la conducta ética de los medios de comunicación. Por otra parte, se destacó que el profesionalismo requería la formación de periodistas.

14 Varios oradores promovieron la autorregulación de los medios de comunicación. Sin embargo, se destacó que dicha autorregulación debe sujetarse a la reglamentación. Se agregó que se requieren también marcos jurídicos sobre medios de comunicación y radiodifusores privados para que éstos puedan realizar sus actividades de manera independiente. Se destacó la necesidad de que los radiodifusores públicos y privados colaborasen.

15 Varios oradores destacaron el cometido que pueden desempeñar los medios de comunicación tradicionales y los medios de comunicación comunitarios para garantizar la libertad de expresión. Se reconoció que la familia y las instituciones educativas son los elementos de una cultura de libertad de expresión.

16 Los oradores indicaron que, por diversas razones, eran los pobres los más afectados en cuanto a la libertad de expresión. Se agregó que los medios de comunicación deben hacer más esfuerzos para ayudar a los grupos pobres y vulnerables a ejercer su derecho a la libertad de expresión.

17 Se hizo un llamamiento a los periodistas para no permitir que el terrorismo socave los principios de la democracia y la libertad de expresión.

Ley y ética en Internet

18 Los participantes instaron a todas las partes interesadas a tomar mayor conciencia de las consideraciones éticas de la utilización de las TIC. Se señaló que en la utilización de las TIC y la creación de contenidos habría que respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales de los demás.

19 Los oradores reconocieron la importancia que reviste la dimensión ética de la sociedad de la información, ya que debería promoverse la justicia y la dignidad del ser humano. Se indicó que se requieren controles sociales para impedir abusos de las TIC tales como el odio, el extremismo, el fundamentalismo, la violencia, la discriminación racial y la xenofobia.

Propuestas y recomendaciones específicas

20 Los participantes formularon las siguientes propuestas y recomendaciones concretas:

- Sensibilizar a los motores de búsqueda tales como Google con respecto a la necesidad de utilizar idiomas locales y ampliar sus capacidades de investigación en tales idiomas.
- Lanzar una iniciativa para promover el desarrollo y la utilización de motores de traducción.
- Preparar un Convenio Internacional de protección contra la publicidad no deseada.
- Considerar la posibilidad de idear y aplicar Convenios Internacionales que permitan a los usuarios aprovechar los contenidos existentes sin por ello violar las leyes vigentes en materia de derechos de autor.

Anexo ...

Resumen del Presidente de la mesa redonda 3

Las TIC: una herramienta para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio

11 de Diciembre de 2003, 15.00 a 17.00 horas

Presidente/Moderador: Sr. Mark Malloch Brown, Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

1 La tercera mesa redonda, celebrada el 11 de diciembre de 2003, fue presidida por el Sr. Mark Malloch Brown, Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y se trató el asunto de las TIC como instrumento para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

2 El debate giró en torno a la creación de capacidad, a la función de las TIC como instrumento para lograr un crecimiento económico y un desarrollo sostenibles y a la manera en que las TIC pueden fomentar nuevas formas de ofrecer servicios sociales, en particular en la salud y la educación. En el transcurso del debate, se hizo patente un gran compromiso para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y se afirmó que las TIC son la piedra angular del desarrollo.

3 En general, se consideró que las TIC podrían contribuir a acelerar el logro de los objetivos de desarrollo internacionales a través de la mejora de la educación, de la productividad laboral y de las oportunidades de empleo, entre otras cosas, mediante centros de llamada y la creación de contenido local. Asimismo, las TIC podrían ser un instrumento eficaz para combatir las enfermedades y promover la observancia universal de los derechos humanos, la democracia y las libertades fundamentales.

Creación de capacidad

4 Se reconoció que para satisfacer los Objetivos de Desarrollo del Milenio y contribuir a la creación de infraestructura de la sociedad de la información es necesario adoptar medidas concretas. En varias intervenciones se explicó cómo la incorporación de las TIC en las estrategias nacionales de desarrollo había ayudado a los países a hacer progresos en la consecución de los Objetivos del Milenio. Los oradores tuvieron la oportunidad de compartir sus experiencias nacionales en cuanto a modalidades eficaces para allanar los obstáculos existentes y aprovechar las posibilidades que brindan las TIC; así por ejemplo, la ciberestrategia del Gobierno de Bangladesh, la utilización de las TIC en la salud y la educación en Cuba, la compra electrónica en Rumania, la iniciativa de banda ancha en Asia y el programa Tiger Leap en Estonia.

5 Asimismo, los participantes indicaron una serie de obstáculos que aún se oponen a aumentar el acceso de las TIC, en particular la explosión demográfica en los países en desarrollo, el escaso nivel de educación básica, el éxodo de profesionales y trabajadores capacitados, la falta de recursos energéticos fiables, y la carencia de infraestructura básica de TIC. Se reconoció que los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID) necesitan asistencia financiera para superar los problemas que supone la ampliación de la conectividad, debido a los altos costos que ocasiona su aislamiento. También se puso de manifiesto la situación especial de los países menos adelantados (PMA).

6 Los oradores insistieron en la necesidad de desarrollar los recursos humanos y de atender a las necesidades de los grupos más vulnerables. Se dijo que las mujeres y la tercera edad, tanto en los países desarrollados como en desarrollo, son a menudo grupos marginados, y que es necesario adoptar medidas especiales para integrarlos en las ciberestrategias, mediante la colaboración del gobierno, el sector privado y la sociedad civil. Se indicó, además, la necesidad de que todos los sectores de la sociedad, en particular, la juventud, participen en la creación de la sociedad de la información.

7 También se insistió en que es esencial establecer asociaciones entre países en desarrollo, y entre países desarrollados y en desarrollo, especialmente en las esferas de investigación y desarrollo, transferencia de tecnología, y fabricación y utilización de productos y servicios de TIC. Hubo consenso en que el costo de la creación de infraestructura TIC avanzada, especialmente redes de banda ancha y conexiones Internet de alta velocidad, requiere una enérgica respuesta de las instituciones financieras internacionales.

8 Se consideró que los derechos de propiedad intelectual (DPI) son un aspecto muy importante en la creación de una sociedad de la información abierta. Es necesario garantizar un equilibrio entre los derechos y obligaciones de los titulares de los DPI, entre otras cosas, fomentando la creación de más programas informáticos de código fuente libre y fijando precios especiales para los productos y servicios de TIC. Se propuso, además, que los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio y las excepciones en el campo de la medicina deben ampliarse a esferas tales como la educación, el fomento de una mayor flexibilidad en los derechos de propiedad intelectual, ya que esto último dificulta el acceso y ampliación en el intercambio de conocimientos. A este respecto, la voluntad política es crucial.

Desarrollo sostenible y crecimiento económico sostenido

9 Varios oradores alegaron que además de la brecha digital entre los países existe una brecha digital dentro de cada país. Una de las principales metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio es la creación de un entorno favorable a la incorporación en las ciberestrategias nacionales de políticas de TIC que favorezcan a los pobres, con objeto de reducir las brechas digitales nacionales, que con frecuencia son incluso mayores que las internacionales. La principal forma de reducir las brechas digitales es el crecimiento económico. Se indicó que las políticas nacionales que fomentan la inversión productiva y hacen posible que las pequeñas y medianas empresas se modernicen para ajustarse mejor a los beneficios que ofrecen las TIC son probablemente las políticas más adecuadas. Es preciso que las autoridades nacionales y locales definan políticas destinadas a incorporar el contenido local y las redes de TIC en la vida diaria de sus habitantes y estimulen la creación de pequeñas empresas y de muchos servicios sociales diversos.

10 Se señaló que es necesario coordinar las políticas de cooperación de desarrollo para ayudar a los países en desarrollo a replantear sus ciberestrategias nacionales. Para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio es preciso diseñar estrategias que se ciñan a las condiciones locales y en las que participen los sectores público y privado y la sociedad civil. En Cuba, por ejemplo, la utilización de la energía solar como fuente de energía para computadores ha contribuido a aumentar el número de estudiantes en las zonas rurales.

11 Algunos oradores afirmaron que la liberalización del sector de las telecomunicaciones es un paso esencial para reducir los costos de acceso a las TIC en favor del desarrollo. Asimismo, muchos oradores defendieron la liberalización de la contratación pública, en particular la utilización de Internet y el desarrollo de servicios en línea, lo que podría mejorar significativamente el acceso para todos los ciudadanos y reducir los costos del sector público.

12 Muchos oradores consideraron que las Naciones Unidas es uno de los foros más importantes para activar las TIC al servicio del desarrollo. Sin embargo, la mayoría coincidió en que frecuentemente la tecnología se ha adelantado a la capacidad de las instituciones locales, nacionales e internacionales para afrontar los desafíos del siglo XXI. La debilidad de las instituciones, unida a la falta de recursos, ha dificultado sobremanera a muchos gobiernos la creación y el mantenimiento de un marco adecuado para reducir la brecha digital.

Recomendaciones

- Las fuentes de financiación internacionales deberían ayudar a financiar las TIC para el desarrollo.
- Establecer una fundación de programas de fuente libre, que ayudaría a los países en desarrollo a hacer progresos en acceso a las TIC a menor costo y podría asimismo generar nuevas posibilidades de educación a distancia y de prestación de una amplia gama de servicios a zonas rurales y distantes.
- Las Naciones Unidas debe establecer una plataforma más robusta para promover el intercambio de experiencias y de prácticas óptimas en cuanto al fomento de la sociedad de la información, mediante instituciones regionales y multilaterales, y posiblemente gracias a la creación de "parques tecnológicos".
- Después de la CMSI de 2003 de Ginebra, las actividades deben centrarse en la aplicación de las ciberestrategias nacionales y especialmente en las metodologías para controlar su impacto.
- En el periodo previo a la CMSI de 2005 en Túnez, se debería conceder la máxima prioridad a la formación y la creación de capacidad.
- En la preparación de la CMSI de 2005 en Túnez, se podría elaborar un Libro Blanco para definir los criterios de gestión de la sociedad de la información.
- Las Naciones Unidas deberían examinar los efectos de los derechos de propiedad intelectual en los derechos humanos y la pobreza.
- Los donantes deberían encauzar fondos hacia los países en desarrollo, a través del PNUD, para crear sitios de acceso público.

[Quedan anexos por incluir]